TAMAULIPAS
RUMBO A UNA DEMOCRACIA PARITARIA

Sede: Auditorio del Congreso del Estado de Tamaulipas
Día: 16 de Mayo de 2017
Hora: 9:30 am a 3:00 pm

Presentación:

La protección de los derechos de las mujeres requiere de la atención y compromiso de todas y todos los mexicanos; así mismo la participación política de las mujeres en la vida pública es crucial para lograr una democracia paritaria.

Tamaulipas se suma a este compromiso por medio de la realización de un evento integral en el que autoridades nacionales y locales en el ámbito de sus competencias, entes políticos y ciudadanía en general serán co-participantes y testigos, respectivamente, durante la firma del Convenio para implementar el **Observatorio** de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, la firma del **Protocolo** de actuación para atender la violencia política contra las mujeres en Tamaulipas y la exposición de 3 **Conferencias** Magistrales mediante las cuales habrán de permear conocimientos en la materia y reforzar la cultura de la igualdad en el Estado.

Dirigido a:

Servidores públicos, profesionistas, estudiantes, abogados litigantes, partidos políticos, aspirantes a candidatos independientes, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía en general.

Objetivo general:

Que las personas interesadas puedan identificar y analizar desde una visión interdisciplinaria, la importancia que tiene la aplicación del principio de paridad de género, en el sistema de la vida democrática, así como las acciones que se encuentren en el marco de la violencia política por razón de género.

16 Mayo 17	**PROGRAMA**
9:30 am	**Registro**
10:00 am	**INAUGURACIÓN:** **1. Palabras de bienvenida de las autoridades del presídium.** **2. Firma de Convenio del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.** **3. Firma del Protocolo de Actuación para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Tamaulipas.** Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano (5 min) Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas Mtra. Marcia Laura Garza Robles (5 min) Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas Lic. María Elena Figueroa Smith Directora General del Instituto de la Mujer Tamaulipeca Lic. Horacio Ortiz Renán (5 min) Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra (5 min) Presidente de la de Comisión de Gobernación del H. Congreso del Estado de Tamaulipas

	Lic. Javier Castro Ormachea. Segundo Subprocurador encargado del despacho por Ministerio de ley, en representación del Dr. Irving Barrios Mojica, Procurador General de Justicia del Estado de Tamaulipas Lic. Andrea García García (5 min) Senadora de la República por el Estado de Tamaulipas Lic. Lorena Cruz Sánchez (5 min) Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres Dra. Janine M. Otalora Malassis (5 min) Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mtro. Jaime Rivera Velázquez (5 min) Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca (10 min) Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas
11:00 am	**Receso** (15 minutos - ajuste de tiempo)
11:15 am	**CONFERENCIA: Participación de las mujeres en la vida política y pública: dilemas y retos para la justicia electoral** **Moderadora:** Sen. Andrea García García Investigadora Roselia Bustillo Marín Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón Magistrado de la Sala Superior del TEPJF
12:15 pm	**CONFERENCIA: Paridad y reelección** **Moderadora:** Lic. Brenda Cárdenas Thomae Diputada Local del H. Congreso del Estado de Tamaulipas Dra. Karolina Monika Gilas Asesora de la Coordinación General de Asesores de la Presidencia del TEPJF Mtro. Jorge Emilio Sánchez-Cordero Grossman Magistrado, Sala Regional Monterrey del TEPJF
1:15-2:30 pm	**MESA DE DIÁLOGO: Violencia Política de Género: retos para prevenirla y sancionarla** **Moderadora:** Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del IETAM Mtra. Marcia Laura Garza Robles Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas Mtra. Luisa María Calderón Hinojosa Senadora de la República (Candidata a la gubernatura de Michoacán en 2015) Mtra. Ma. del Pilar Ortega Martínez Presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República. Dr. Felipe de la Mata Pizaña Magistrado de la Sala Superior del TEPJF
2:45 pm	**Clausura** Lic. María Elena Figueroa Smith Directora General del Instituto de la Mujer Tamaulipeca

ANEXO 1. OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN TAMAULIPAS. FIRMA DE CONVENIO

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO

Creación

Surgió con la iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE). El Convenio de colaboración interinstitucional que le dio vida, se llevó a cabo el 15 de octubre de 2014, en el marco del 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México.

Objetivo

El Observatorio se encarga de coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en México, con la finalidad de lograr sinergias que cierren las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Observatorios estatales

Para dar seguimiento puntual de la participación política de las mujeres a nivel estatal, el INMujeres impulsa la creación de 32 Observatorios a nivel local. Instituciones homólogas locales firman un convenio.

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN TAMAULIPAS

Objetivo general

Generar, recopilar y compartir información que visibilice la situación política de las mujeres en el Estado, las estrategias de empoderamiento que se llevan a cabo por las instituciones, y los esquemas, metodologías y estrategias para lograr la igualdad sustantiva en Tamaulipas.

Objetivos particulares

1. Identificación de la situación de las mujeres tamaulipecas en cuanto a su participación política y acceso a cargos de toma de decisión pública.
2. Poner a disposición de la ciudadanía estadísticas que permitan medir cuál es el estado actualizado de la participación política de las mujeres tamaulipecas.
3. Compartir y visibilizar estrategias de empoderamiento existentes.
4. Promover la participación política y acceso a cargos de toma de decisión pública de las mujeres tamaulipecas, identificar experiencias exitosas y fortalecerlas.
5. Proponer esquemas de atención de los compromisos y recomendaciones internacionales.
6. Construir estrategias y generar alianzas para impactar positivamente en el número de espacios y calidad de la participación de las mujeres en política y toma de decisiones públicas.
7. Seguimiento y evaluación de los avances.

Integrantes permanentes:	**Observadores:**
▪ Instituto de la Mujer Tamaulipeca ▪ Instituto Electoral de Tamaulipas ▪ Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas	▪ Instituto Nacional de las Mujeres ▪ Instituto Nacional Electoral ▪ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Testigo de honor:
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas

ANEXO 2. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN TAMAULIPAS

Antecedentes a nivel nacional

Por muchos medios se ha contribuido y avanzado hacia el reconocimiento y ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres a nivel nacional e internacional. Sin embargo, persisten cuestiones estructurales, como la violencia política, que obstaculizan el ejercicio de dichos derechos y que constituyen un reflejo de la discriminación y de los estereotipos de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres en el ámbito público.

La violencia política impacta en el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales; a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un cargo de elección popular, a puestos de dirigencia al interior de sus partidos políticos o en el propio ejercicio del cargo público.

Frente a este contexto, y ante la falta de una ley específica en México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), firmaron el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres el día 27 de marzo de 2016.

Tamaulipas

Como respuesta al exhorto del Senado de la República a los Tribunales Electorales Locales, y en atención al reconocimiento de que en nuestra entidad federativa se puedan presentar actos o situaciones de violencia política contra las tamaulipecas, considera necesario emitir, en concordancia con las autoridades nacionales homólogas, el Protocolo de Actuación para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Tamaulipas.

Objetivo general

Establecer un documento en el que se especifiquen los lineamientos y marco de acción de las diversas autoridades frente a casos de violencia política contra las mujeres, con el fin de prevenir y evitar daños mayores a las víctimas, sus familias y personas cercanas.

Objetivos específicos

1. Facilitar la identificación de la violencia política contra las mujeres;
2. Evitar daños mayores a las víctimas, sus familias y personas cercanas; y
3. Generar una adecuada coordinación entre las instituciones responsables de hacer frente a casos de violencia política contra las mujeres en Tamaulipas.

Integrantes permanentes:	**Observadores:**
▪ Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas ▪ Instituto Electoral de Tamaulipas ▪ Instituto de la Mujer Tamaulipeca ▪ Fiscalía Especializada para asuntos electorales	▪ Instituto Nacional de las Mujeres ▪ Instituto Nacional Electoral ▪ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Testigo de honor:
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas